

RESOLUCION N° 164/2025

Paraná, 16 de octubre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Conforme a lo dispuesto en el **Artículo 1° de la Ley N° 11.186**, se crean un total de cuarenta (40) cargos en el ámbito del Programa 22 - Ministerio Público Fiscal, correspondiente a la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, desglosados de la siguiente manera: catorce (14) Jefes de Despacho (Delegados), dos (2) Oficiales Mayores, uno (1) Oficial Principal, cuatro (4) Oficiales Auxiliares, tres (3) Escribientes Mayores, ocho (8) Escribientes, dos (2) Auxiliares Mayores y seis (6) Auxiliares de Segunda.-

A los fines de su paulatina cobertura, se han gestionado las adecuaciones presupuestarias correspondientes. En virtud de ello, y de lo propuesto por el Sr. Fiscal Coordinador de las Unidades Fiscales de Paraná, Diamante, La Paz y Feliciano, Dr. **Alvaro Pierola**, solicita la asignación de (1) cargo de Delegado Judicial -Jefe de Despacho Técnico-, (1) un cargo de Oficial Auxiliar y (1) cargo de Escribiente para la Unidad Fiscal de Paraná.-

Para el cargo de Delegado Judicial, se solicita su asignación a la Unidad Fiscal de Feliciano, proponiéndose la designación interina del **Dr. José Nicolás MORABES, D.N.I. N.º 37.562.742**, quien actualmente se desempeña como Delegado Judicial N.º 13 en la Unidad Fiscal Especializada de

Paraná.

En virtud de la vacante generada por el traslado del Dr. Morabes, se propone la designación de la Dra. **Elena María Candelaria TRILLO LARRONDO, D.N.I. N.º 39.261.166**, como Delegada Judicial N.º 13 de la Unidad Fiscal Especializada de Paraná. En el cargo dejado por la Dra. Trillo, se sugiere la designación de la Agente **Marianela FERNANDEZ, D.N.I. N.º 35.441.884**, como Escribiente Mayor Suplente.

En el cargo de Escribiente, cuya titularidad le corresponde a la Agente Calgaro, se solicita la designación para la cobertura en forma temporal, de la Srta. **Micol Irina ICASATTI, D.N.I. N.º 43.538.763**, actual practicante ad honorem de la Unidad Fiscal de Paraná.

Para el cargo de Oficial Auxiliar asignado a la Unidad Fiscal de Paraná, se propone la designación Interina de la Dra. **Amiela Daiana CORREA, D.N.I. N.º 30.390.932**, quien actualmente cumple funciones en esta jurisdicción.

Como consecuencia de la designación anterior, se genera una vacante en el cargo de Escribiente Mayor, proponiéndose su cobertura con el Agente **Federico Eduardo MARTÍNEZ TERRENO, D.N.I. N.º 38.332.172**, quien se ha venido desempeñando como Escribiente Suplente en la Unidad Fiscal de Paraná.

Para cubrir el cargo de Escribiente Suplente dejado vacante por el Agente Martínez Terreno, se propone la designación del Sr. **Matías Agustín ZONI, D.N.I. N.º 42.341.310**, actual practicante ad honorem de la Unidad Fiscal de Paraná, quien ha demostrado idoneidad, responsabilidad y

compromiso en las tareas asignadas.

Finalmente, para el nuevo cargo de Escribiente asignado a la Unidad Fiscal de Paraná, se propone la designación en forma Interina de la Dra. **Andrea Carolina KOSSOY, D.N.I. N.º 32.096.399**, quien actualmente se desempeña como practicante ad honorem en dicha dependencia..

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) ASIGNAR UN (1) CARGO DE JEFE DE DESPACHO (DELEGADO JUDICIAL), creados por la Ley N° 11186 para el Programa 22 - Ministerio Público Fiscal, correspondiente a la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, a la Unidad Fiscal de Feliciano.-

2º) ASIGNAR UN (1) CARGO DE OFICIAL AUXILIAR, creados por la Ley N° 11186 para el Programa 22 - Ministerio Público Fiscal, correspondiente a la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, a la Unidad Fiscal de Paraná.-

3º) ASIGNAR UN (1) CARGO DE ESCRIBIENTE, creados por la Ley N° 11186 para el Programa 22 - Ministerio Público Fiscal, correspondiente a la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, a la Unidad Fiscal de Paraná.-

4º). DESIGNAR COMO DELEGADO JUDICIAL

INTERINO N° 1 DE LA UNIDAD FISCAL DE FELICIANO, al **Dr. JOSÉ NICOLAS MORABES, D.N.I. N° 37.562.742**, quien se venía desempeñando como Delegado Judicial N.º 13 en la Unidad Fiscal Especializada de Paraná, *a partir de la fecha de toma de posesión*, y hasta el la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

5º). DESIGNAR COMO DELEGADA JUDICIAL INTERINA N° 13 DE LA UNIDAD FISCAL DE PARANÁ, a la **Dra. ELENA MARIA CANDELARIA TRILLO LARRONDO, D.N.I. N.º 39.261.166**, quien se venía desempeñando como Escribiente Mayor Suplente de la UFI Paraná, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

6º). DESIGNAR a la Agente **MARIANELA FERNANDEZ, DNI N° 35.441.884**, actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su Titular el Dr. Franco Bongiovanni DNI. 34.495.684, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

7º) DESIGNAR a la Srta. **IRINA MICOL ICASATTI, D.N.I. 43.538.763**, como **ESCRIBIENTE SUPLENTE en la Ufi Paraná**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de la Agente Micaela Anabel Calgaro D.N.I. 35.706.937, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

8º). DESIGNAR COMO OFICIAL AUXILIAR INTERINA DE LA UNIDAD FISCAL DE PARANÁ, a la **Dra.**

AMIELA DAIANA CORREA, D.N.I. N° 30.390.932, quien se venía desempeñando como Escribiente Mayor Suplente, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

9°). DESIGNAR al Sr. FEDERICO EDUARDO MARTINEZ TERRENO, D.N.I. N° 38.332.172, actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, como **ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE DE LA UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su Titular el Agente Melania Peirano D.N.I. 25.546.351, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero

10°). DESIGNAR al Sr. MATIAS AGUSTÍN ZONI, D.N.I N° 42.341.310, ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI Paraná, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno del Agente Juan Manuel Pereyra, D.N.I.28.257.411, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

11°). DESIGNAR a la Agente ANDREA CAROLINA KOSSOY, D.N.I. N° 32.096.399, como ESCRIBIENTE INTERINA de la UFI PARANA, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

12°) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento poniendo en posesión de los cargos a los Agentes mencionados.-

13°) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de

Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Jorge Amilcar Luciano Garcia
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS